



F.I.A. TENERIFE

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Plaza de las Nieves, 8 – Tíncer | Centro Insular de Atletismo de Tenerife (C.I.A.T.) | Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 259 980 – 664 374 573 | Fax: 922 104 001 | CIF: V-38306098
e-mail: competicion@atletismotenerife.com | Web: www.atletismotenerife.com

TECNIFICACIÓN

Circular 52-2010

BASES DEL PROYECTO DE TECNIFICACIÓN 2010-2011

PODRÁN FORMAR PARTE DEL PROYECTO:

Entrenadores: Monitores, Entrenadores 2º nivel y Entrenadores Nacionales con licencia por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT), y que reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener bajo su tutela, como mínimo, un atleta seleccionado por el Programa de Tecnificación.

Atletas: con licencia por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT)* y pertenezcan a las categorías Cadete, Juvenil, Junior. Teniendo además que cumplir con al menos uno de los siguientes aspectos:

1. Haber asistido a cualquier de los Campeonatos de España de las categorías seleccionables.
2. Formar parte de cualquiera de las selecciones autonómicas (incluidas las de edad escolar) en cualquiera de las categorías seleccionables-
3. Haber sido medallista en cualquier Campeonato de Canarias de las categorías seleccionables.
4. Formar parte de la Selección de Tenerife de Campo a Través Escolar
5. Poseer un gran potencial atlético a criterio de los responsables técnicos del Programa de Tecnificación.

***Aquellos atletas o entrenadores que no hayan tramitado su licencia a través de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife deberán presentar junto con la solicitud de admisión, una copia de la licencia sellada por la Federación correspondiente.**

***En caso de no poseer licencia por Tenerife deberán presentar una solicitud que será estudiada por la Dirección del Programa.**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Concentraciones:

Se realizarán tantas concentraciones por sector como sean posibles, siendo la Dirección del Programa la encargada de convocar a los atletas y entrenadores. Una de ellas tendrá que ser en el periodo de invierno (Pista Cubierta) y la otra en periodo de verano (Pista Aire Libre). Se podrán realizar más concentraciones a criterio de la Dirección del Programa y siempre que sean posibles.

Las concentraciones se realizarán en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife y en sus dependencias para poder contar con los medios técnicos, para el estudio del rendimiento del atleta así como la formación de los técnicos.



Tenerife
DXT

CajaCanarias
100 años





Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Plaza de las Nieves, 8 – Tíncer | Centro Insular de Atletismo de Tenerife (C.I.A.T.) | Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 259 980 – 664 374 573 | Fax: 922 104 001 | CIF: V-38306098
e-mail: competicion@atletismotenerife.com | Web: www.atletismotenerife.com

F.I.A. TENERIFE

TECNIFICACIÓN

Jornadas Técnicas: La Dirección del Proyecto trabaja en la realización de varias jornadas técnicas a lo largo de la temporada de aspectos importantes en la formación y entrenamiento de los atletas a cargo de Entrenadores Nacionales y especialistas en la materia desarrollada.

Incentivos (Becas - Entrenadores): Se acordará por la Dirección Técnica y se registrará en forma de prima siendo el criterio de asignación mediante baremo. (EN ESTUDIO).

Reconocimiento médico*: Se someterá a todos los deportistas integrados dentro del programa a un reconocimiento médico, el cuál será obligatorio superar para poder entrar dentro del mismo. El reconocimiento básico al que serán sometidos los atletas consiste en:

Amannesis, inspección, palpación, auscultación, exploración básica por aparatos, que incluye obligatoriamente sistema cardiovascular, neurológico, reflejos, test psicotécnico, agudeza visual y auditiva y por supuesto el aparato locomotor.

+ Se recomienda a todos los atletas que se sometan a un electrocardiograma, en cuyo supuesto deberán notificar a la Dirección del Programa los resultados.

Masaje y fisioterapia: Se han alcanzado acuerdo con diversos centros y especialistas de la isla para ofertar un servicio de masaje y fisioterapia a los atletas incluidos dentro del programa. Siendo el coste de cada sesión de 3 € (cada atleta tendrá un cupo máximo por temporada).

Psicólogo: Todos los atletas integrantes del programa serán sometidos a una evaluación a través de escalas, cuestionarios, entrevistas y observación directa, a cargo de un Licenciado en Psicología.

Todos los interesados en formar parte del Proyecto de Tecnificación 2010-2011 deberán entregar el ANEXO 1 en la oficina de la Federación Insular, con toda la documentación requerida, o bien enviarla por correo electrónico a: competicion@atletismotenerife.com, antes del 28 de diciembre de 2010.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de diciembre de 2010



Tenerife
DXT

CajaCanarias
100 años

MONDO